

MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LOS SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
COCODI-004/SSP-2018-4OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 21 de noviembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas del Secretario de Salud Pública, ubicado en el Edificio Sonora 1er nivel ala norte del Centro de Gobierno, los siguientes integrantes que ostentan los puestos que se indican del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Salud Pública; el CC.Ing. Javier Ríos Montaña, en su carácter de Presidente Suplente; C.P. Ubaldo Cheno Madrid, en su carácter Vocal Ejecutivo y como Vocales los CC Lic. Carlos Vicente Ortiz Arvayo, C. P. Dennia Lourdes García Biebrich, Lic. José David Ruiz González y el Ing. Luis Corona Delgado; con carácter de Invitados Permanentes el Lic. Abraham Yeomans Orozco, como Enlace de Control Interno; C.P. Ana Cristina García Noriega, como Enlace de Administración de Riesgos; Mtra. Edna Cecilia López Félix, Coordinadora de Gestión y Supervisión Administrativa, también participan como Invitados Especiales los CC Arq. Fernando Lam Koerdell, Director de Infraestructura Física; Lic. Sandra Ramirez Bon en representación de la Lic. Elma H. Pacheco Durón, Directora General de Recursos Humanos; Tanya R. Llanes López en representación del Dr. Manuel Carvajal Burruel, Director General de Servicios de Salud a la Persona; Lic. Ana Luisa Pérez Galindo Titular de la Unidad de Transparencia; Dr. Esteban M. López Ruiz en representación del Titular de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones; Flor María Cota García en representación del Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos, Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto del Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2018 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud Pública que en lo subsecuente se denominará COCODI.

En uso de la palabra el Ing. Javier Ríos Montaña, le da la bienvenida a los presentes a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud Pública en la que se informará el avance que se tiene al 3er. trimestre del presente año en seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional.

Le cede el uso de la voz al C.P. Ubaldo Cheno Madrid, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del Comité, quien agradece la presencia de los asistentes y procede a dar lectura a la Orden del Día bajo la cual se llevara a cabo la presente reunión;

Orden del Día

1. Bienvenida. Coordinador de Control Interno.
2. Palabras del Presidente del COCODI.
3. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Ratificación del Acta de la sesión anterior.
6. Temas a tratar:

Avance al 3er. trimestre del 2018:

- Programa de Trabajo de Control Interno
- Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2018 de la Secretaría de Salud Pública.

- Cuenta Pública y Presupuesto.
  - Fiscalización y Auditoría.
  - Transparencia e Integridad.
7. Asuntos generales.
  8. Revisión y ratificación de acuerdos.
  9. Clausura de la reunión

Se procede al pase de lista mediante el cual se verifica contar con la asistencia de la totalidad de los miembros que integran el Comité de Control y Desempeño Institucional, considerando con ello contar con el quórum legal; acto seguido, se aprueba por unanimidad la Orden del Día y se declara legalmente instalada la reunión del presente Comité.

Desahogado el punto anterior, el C.P. Ubaldo Cheno Madrid, propone a los integrantes del Comité obviar la lectura y ratificación del Acta anterior, considerando que la misma en su oportunidad se revisó y firmó por los integrantes que participaron en la misma, siendo aprobada por los integrantes del Comité presentes.

Pasando al punto número seis de la Orden del Día, el Ing. Javier Ríos Montaña solicita a los CC. Lic. Abraham Yeomans Orozco y C.P. Ana Cristina García Noriega, Auxiliares de Control Interno y de Administración de Riesgos, respectivamente, el desarrollo de los temas relativos al avance que se tiene al tercer trimestre del 2018 según programa de trabajo de Control Interno.

Acto seguido, toma la palabra el Lic. Abraham Yeomans Orozco, dando inicio al desahogo de los temas a través de los siguientes 4 ejes principales:

1. Control Interno.
2. Cuenta Pública y Presupuesto.
3. Fiscalización y Auditoría.
4. Transparencia e Integridad.

En relación con el de Control Interno el Lic. Abraham Yeomans Orozco hace la exposición del porcentaje de avance obtenido al cierre del tercer trimestre del año, y un avance al 15 de noviembre; presentando 14 elementos de control de 16 seleccionados para el Plan de Trabajo de Control Interno 2018, habiéndose cumplido al 100% con uno de ellos al cierre del tercer trimestre, el detalle se relaciona en Anexo 1.

Durante la exposición el Lic. Yeomans aclaró que en el caso del primer elemento de control 2.1 C, que tiene que ver con la aplicación y evaluación del clima laboral, continúa con un cumplimiento del 20% de avance. En este punto interviene el Ing. Javier Ríos Montaña para solicitar a la Lic. Sandra Ramírez de la Dirección de Recursos Humanos explique por qué no se ha dado cumplimiento a dicho elemento de control, quien manifiesta que se ha estado analizando la posibilidad de contratar a un despacho externo para que lleven a cabo la evaluación del clima laboral en las unidades, ya que no se cuenta con una encuesta o programa implementado; asimismo se está buscando la posibilidad con las autoridades del ISSSTESON, para que nos proporcionen la encuesta que se aplicó en dicho Instituto, para adecuarlo y planear la estrategia para su aplicación en cada unidad administrativa de los Servicios de Salud de Sonora.

Nuevamente hace uso de la voz el Ing. Javier Ríos Montaña para cuestionar si es muy alta y difícil de cumplir la meta que se impuso y si es factible realizar modificaciones al programa que se planteó originalmente; acto en el cual hace uso de la voz el C.P. Ubaldo Cheno Madrid, quien manifiesta que probablemente no se evaluó en su momento el impacto, por lo que propone que la Dirección de Recursos Humanos presente un informe en el que exponga la problemática por lo cual no ha cumplido con la meta y en su caso re programe una nueva fecha para su cumplimiento, y de esta manera contar con el sustento en caso de que entes fiscalizadores externos realizaran alguna observación al respecto.

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2018 de la Secretaría de Salud Pública.

Acto seguido el C. Ing. Javier Ríos Montaña, solicita a la C. Lic. Sandra Ramírez que se de continuidad al cumplimiento del compromiso de llevar a cabo la evaluación del clima laboral, ya sea que el mismo se realice mediante la contratación de un despacho externo o la obtención o desarrollo de un programa para la elaboración de la evaluación de clima laboral; girando instrucción al C. Lic. Abraham Yeomans para que semanalmente de seguimiento directamente ante la Dirección de Recursos Humanos los avances a la implementación de la evaluación del clima laboral.

Durante la exposición de los elementos de control 3.1 A, 3.1. B, relativos a los Manuales de Organización se tiene un porcentaje de avance global de cumplimiento del 92%, debido a que falta solo la validación por parte de la Contraloría, así como al avance por debajo de lo esperado por parte de la Dirección General de Infraestructura Física que solo presenta un 30% de avance; recordando que la fecha compromiso venció el 30 de julio. Relativo a los Manuales de Procedimientos al tercer trimestre informa que se cuenta con un avance global del 83.60% y al 15 de noviembre el 84.10%, comentando que la falta de cumplimiento total a la actualización de los manuales de organización y de procedimientos, en parte se debe a la falta de validación de los manuales por parte de la Contraloría.

Durante la exposición de los elementos de control 3.3D, 3.3 E, relativo a la digitalización de la información, se tiene un cumplimiento global del 55% al tercer trimestre y el 63.33% de cumplimiento al 15 de noviembre, cuando la fecha límite fue el 30 de abril de 2018, aclarando que la digitalización de los documentos no se contempla los expedientes clínicos.

Una vez expuesto el tema anterior, hace uso de la voz el Lic. Abraham Yeomans Orozco presentando el siguiente elemento de control Verificación de la Ejecución de los Procedimientos, se tiene un avance del 46% al tercer trimestre y un 48% a la fecha. Una vez validados serán los enlaces junto con la Lic. Rocío del Pilar Ruiz Manríquez quienes aplicaran la verificación.

Durante la exposición de los elementos de control 3.3 F, 3.3. G, 3.3 H, 3.3 I, 3.3J relativos a Tecnologías de la Información en los cuales se tiene un porcentaje de cumplimiento por debajo de lo esperado según fecha compromiso; comenta el Lic. Abraham Yeomans Orozco que el cumplimiento global al tercer trimestre es del 20% y al 15 de noviembre es del 60% de cumplimiento, ya que tiene la particularidad de que el avance se ha dado sin contar con los recursos suficientes; y del elemento de control 3.3K no se ha logrado el cumplimiento total debido a que se cuenta con el procedimiento no así con la ejecución del mismo por parte de la Dirección General de Recursos Humanos, por lo que se propone se realicen las altas y bajas de los usuarios de las diferentes plataformas.

En lo que se refiere a la exposición del elemento de control 2.4 A relativo a Información y Comunicación, esta actividad la están desarrollando en conjunto la DGA y DGPD; quienes reportan un avance del 70 % al tercer trimestre y un 80% al 15 de noviembre. Toma la voz C. Lic. Martín Ochoa de la Dirección General de Administración quien expone que falta definir aún más por parte del ISAF en cuanto a la auditoría de desempeño y dentro de lo que potencialmente tenga que quedar definido al interior, dependerá órganos fiscalizadores, determinar el alcance de las metas numéricas y qué aspectos cualitativos o justificativos se toman en cuenta para homologar criterios.

Por lo que respecta a la última norma general Supervisión, se comenta que se implementaran un par de sistemas que tiene que ver con toda la información que entra y sale del despacho del subsecretario y otro tiene que ver con una herramienta que se utilizará precisamente para el sistema de control interno institucional.

Expuesto lo anterior y en el seguimiento al Sistema de Control Interno, le cede el uso de la voz a la C.P. Ana Cristina García Noriega, quien durante su exposición hace del conocimiento lo acordado en la reunión anterior, acto seguido da lectura a su presentación dando a conocer los 5 riesgos determinados y el impacto

que representan de acuerdo a cada una de las acciones tomadas para mitigar los riesgos en cuanto a: incremento de pasivos, inventarios de almacén no actualizados, pagos improcedentes, licitaciones no ejecutados en tiempo y forma y adquisiciones que rebasen el monto autorizado. Se acompaña en anexo No. 2 el Plan de Trabajo de Administración e Riesgos Institucionales.

Una vez expuesto lo anterior, hace uso de la palabra el Ing. Javier Ríos Montaña quien agrega que ha sido una labor complicada, y no es suficiente contar con número integrados sino que se debe de dar continuidad a la gestión de recursos con pasivos reconocidos y no reconocidos, comentando que la Dirección General de Administración deberá estar trabajando en conjunto con la Dirección de Planeación. Asimismo para el presupuesto del 2019, se está tratando de diferenciar el plan de necesidades tanto como el del plan anual de adquisiciones del organismo y de la dependencia.

En el apartado de Cuenta Pública y Presupuesto, la C.P. Dennia Lourdes García Biebrich, realiza la exposición del avance y las variaciones que presentó el presupuesto de los Servicios de Salud de Sonora al cierre del tercer trimestre de 2018, las cuales se presentan a continuación:

Capítulo	Capítulo	Original	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado
1000	Servicios Personales	61,588,556.90	64,456,811.37	-	1,640,659.76	43,776,671.07
2000	Materiales y Suministros	936,389.18	7,918,107.44	-	29,524.80	7,355,360.78
3000	Servicios Generales	7,214,627.45	26,868,506.91	2,822,437.34	760,298.88	20,842,519.02
4000	Transferencias, Subsidios y Ayudas	59,232,083.47	54,232,083.47	-	-	49,339,705.10
Total general		128,971,657.00	153,475,509.19	2,822,437.34	2,430,483.44	121,314,255.97

Acto seguido, hace hincapié de que al encontrarse presentes todas las áreas administrativas, solicita apoyo para lograr lo antes posible el ejercicio del gasto sobre todo el recurso federal, ya que se cuenta con una fecha de vencimiento que es el 31 de diciembre

En el desahogo del tema que corresponde a Fiscalización y Auditoría, la C.P. Ana Cristina García informó sobre las observaciones determinadas por los diferentes entes fiscalizadores que se encuentran pendientes de solventar por parte de los Servicios de Salud de Sonora, con corte al tercer trimestre de 2018 se integra de la siguiente forma:

ENTE FISCALIZADOR	EJERCICIO FISCAL										TOTAL
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
ISAF		1	3	9	2	6	1				22
OIC									1	1	2

Para agotar la exposición, del último tema que corresponde a Transparencia e Integridad, el Lic. Abraham Yeomans Orozco cede la voz a la Lic. Ana Luisa Pérez de la Unidad de Transparencia, quien hace mención al incumplimiento que representan 3 áreas de publicar al 100% la información que establece la Ley de Transparencia. Asimismo informa sobre las solicitudes que se han recibido durante el tercer trimestre de 2018 a través de la Unidad de Transparencia, mismas que se exponen en las siguientes láminas:

CONCEPTO	NÚMERO
1. Solicitudes Recibidas	99
2. Solicitudes competencia de la institución	97
3. Solicitudes declinadas	2
4. Recursos de revisión	1
5. Solicitudes no atendidas y prescritas.	0

#### TABLA DE CUMPLIMIENTO

EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO	
	COM	TAREAS
I	93,33%	
II	61,72%	59,29%
III	72,13%	72,37%
IV	83,81%	83,10%

Una vez expuesto el tema anterior, toma la voz el Lic. José David Ruiz González, quien manifiesta que si la información solicitada está catalogada como información pública de acuerdo a la Ley, se está obligado a proporcionarla, de lo contrario se estaría incurriendo en responsabilidades, en el caso de no ser atendida alguna de ellas.

En el tema de Integridad, la C.P. Ana Cristina García Noriega cede la voz a la Lic. Rocío del Pilar Ruiz Manríquez, de la Dirección General de Planeación y Desarrollo, quien expone lo más relevante es la reunión del Comité de Integridad que se llevó a cabo el 14 de noviembre, dentro de la cual se presentó el Procedimiento de Recepción, Tramitaciones y Seguimiento de Denuncias por presunta Actuación de Conductas Contrarias al Código de Ética y Conducta. Asimismo se seleccionó al servidor público íntegro y/o servidora pública íntegra. Se hace la invitación a asistir a la caminata por la integridad el día 24 de noviembre. De los Servicios de Salud de las acciones realizadas por el Comité de Integridad, misma que lidera la Dirección General de Planeación y Desarrollo a través de la Subdirección de Organización, Estadística y Evaluación, presenta los avances obtenidos durante el tercer trimestre de 2018. Se adjunta Anexo 3.


Siguiendo con el orden del día, toma la voz la C. C.P. Ana Cristina García Noriega con el tema Declaración Patrimonial; al 30 de septiembre se cuenta con un padrón de obligados de 1,470, recordando que de acuerdo a la normatividad actual aplicable, para el próximo mes de mayo de 2019 todos los servidores adscritos a la Secretaría de Salud Pública tienen la obligación de presentar su declaración patrimonial, informando que en el presente año los 1,437 empleados que se encontraban obligados presentaron en tiempo su declaración.

En el desahogo del siguiente punto contemplado en el Orden del Día, el C. P. Ubaldo Cheno Madrid procede a dar lectura al resumen de acuerdos tratados en la presente reunión del Comité de Control y Desempeño Institucional, los cuales se exponen a continuación:

Acuerdo	
1	Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité la Orden del Día de la presente reunión.
2	Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité la omisión de la lectura del Acta de la Reunión Anterior.
3	Los integrantes del Comité se dieron por enterados del informe de acciones desarrolladas en materia de Control Interno expuestos en el punto No. 7 de la Orden del Día.

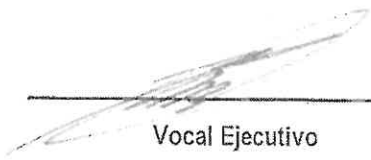
Una vez agotado la exposición de los temas previstos en el Orden del Día, el Lic. José David Ruiz González en representación del Ing. Javier Ríos Montaña, agradece de nueva cuenta a todos los presentes su asistencia a esta reunión y procede a la clausura de la reunión, misma que se efectúa de manera oficial a las 12:40 horas del día miércoles 21 de noviembre del año en curso.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



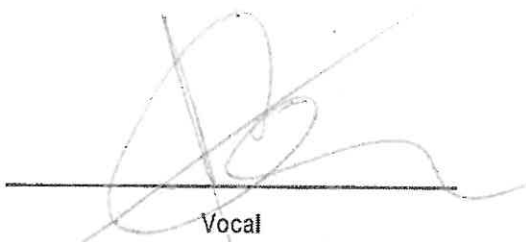

---

**Presidente Suplente**  
 Ing. Javier Ríos Montaña  
 Coordinador de Control Interno



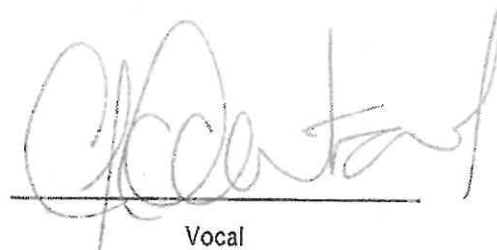

---

**Vocal Ejecutivo**  
 C.P. Ubaldo Cheno Madrid, Titular del  
 Órgano Interno de Control



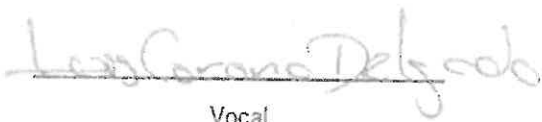

---

**Vocal**  
 C.P. Dennia Lourdes García Biebrich,  
 Director General de Planeación y Desarrollo




---

**Vocal**  
 Lic. Carlos Vicente Ortiz Arvayo,  
 Director General de Administración



Vocal

Ing. Luis Corona Delgado,  
Director General de Tecnologías de la  
Información y Comunicaciones



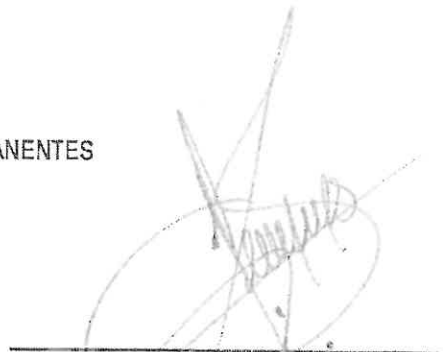
Vocal

Lic. José David Ruiz González, Director  
General de la Unidad de Asuntos Jurídicos

DE LOS INVITADOS PERMANENTES



Enlace de Administración de Riesgos  
C. P. Ana Cristina García Noriega



Enlace de Control Interno  
Lic. Abraham Yeomans Orozco, Titular de  
la Unidad de Seguimiento y Evaluación

Las presentes firmas forman parte del Acta de Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Desempeño Institucional 2018 de la Secretaría de Salud Pública.

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2018 de la Secretaría de Salud Pública.